



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

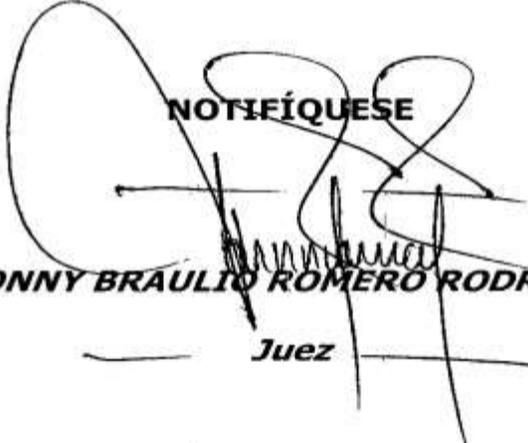
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00820
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Accede al retiro. Finaliza trámite.

Atendiendo la petición se antecede, se accede al RETIRO del extraproceso de la referencia; en consecuencia, haberse impreso trámite al Despacho Comisorio librado, se anexará al expediente sin trámite alguno, o en su defecto, se oficiará al comisionado indicándose sobre el retiro de la solicitud.

Por la Secretaría, finalícense las diligencias en los libros radicadores.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

5

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff9522441b3b18bcdf1735e47a0e8b7ba6da932db9122a73d5a9968dcbca030f**
Documento generado en 12/10/2021 03:07:27 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>